

Memoria Anual 2016

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote

C/. Manolo Millares, 102, 3º L-21

35500 Arrecife

Tf. 928-815192 Fax 928-811649

© info@coatlanz.org



Índice

Órganos de Gobierno.

Asamblea General de Colegiados. Ordinarias y Extraordinarias.

Junta de Gobierno. Composición. Juntas Celebradas.

Comisión Disciplinaria. Comisiones de la Junta de Gobierno.

Censo Colegial.

Movimientos de Colegiados. Número de colegiados.

Actos.

Actos Corporativos. Actos Técnicos. Programa formativo.

Registro y Visado de Actuaciones profesionales.

Resumen año 2016. Gráfica

Servicios Colegiales.

Bolsa de empleo.

Listado Anual de Peritos Judiciales.

Aparatos de Topografía.

Asesoría Fiscal.

Asesoría Jurídica.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

ZURICH. Seguro de Responsabilidad Civil.

PREMAAT. Movimientos. Prestaciones.

Boletín informativo.

Página Web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2014.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Información para la

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA

ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

B) CUOTAS APLICABLES

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2014

Información sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Órganos de Gobierno y Censo Colegial.

Asambleas Generales de Colegiados.

Ordinarias.

Durante el año dos mil dieciséis, se han celebrado las dos (2) Asambleas Generales de Colegiados Ordinarias previstas en los Estatutos Generales. La primera el 20 de mayo y la segunda el 16 de diciembre.

Primera. Asamblea General de Colegiados celebrada el 20 mayo de dos mil dieciséis, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 11 de diciembre de dos mil quince y la liquidación del ejercicio económico de 2015. Asimismo, por miembros de la Junta de Gobierno se informó sobre diversos aspectos en relación con el colegio y la profesión.

Segunda. Asamblea General de Colegiados celebrada el 12 de diciembre de dos mil dieciséis, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de 20 de mayo de 2016, los Presupuestos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote para el año 2017 y se informó sobre diversos asuntos por la Junta de Gobierno, así como, se realizaron diversos sorteos entre los colegiados.

Extraordinarias.

Durante el año dos mil dieciséis no ha tenido lugar Asambleas Generales de Colegiados de naturaleza extraordinaria.

Junta de Gobierno.

Composición

Presidente: Felipe Martín Fernández (24)

Secretario en Funciones: Daniel González Martín (184)

Tesorero-Contador: Benito Josué Pérez Fernández (132)

Vocal 1: Onelia Nóbrega González (155)

Vocal 2: Armando Rocío Rodríguez (105)

Colaborador 3: Pablo Carrasco Cabrera (29)

Juntas Celebradas.

Durante el año dos mil dieciséis (2016) la Junta de Gobierno ha celebrado 11 sesiones, todas de carácter ordinario.

*Las sesiones referidas han tenido lugar en las siguientes fechas:
Las sesiones marcadas con un asterisco tienen el carácter de extraordinarias.*

*19 de enero de 2016
16 de febrero de 2016
08 de marzo de 2016
11 de abril de 2016
09 de mayo de 2016
14 de junio de 2016
18 de julio de 2016
12 de septiembre de 2016
10 de octubre de 2016
14 de noviembre de 2016
12 de diciembre de 2016*

Comisión Disciplinaria.

Esta función la tiene delegada la Junta de Gobierno. Durante el año dos mil dieciséis no se ha tramitado expediente alguno, al no producirse, tampoco, ninguna denuncia de carácter deontológico.

Censo Colegial

Censo de colegiados.

En Enero de 2016 se comenzó el año con un total de ciento sesenta y tres (163) colegiados de los cuales son residentes ciento cincuenta y cinco (155) y no residentes ocho (8).

*Por tanto, durante 2016 nuestro colectivo **augmentó** en un total de cuatro (4) colegiados, lo que ha supuesto un ascenso del 2,65% del colectivo durante el año, fundamentalmente ocasionado por las **altas** de colegiados residentes ya que su número **augmentó** en (6) colegiados a lo largo del año.*

Resumen desde la creación del colegio

AÑO	COLEGIADOS	RESIDENTES	NO RESIDENTES	DIFERENCIA SOBRE RESIDENTES	% SOBRE RESIDENTES
1996	98	94	4	0	0,00
1997	96	80	16	-14	-14,89
1998	107	88	19	8	10,00
1999	119	99	20	11	12,50
2000	130	105	22	6	6,06
2001	138	116	22	11	10,48
2002	145	124	21	8	6,90
2003	153	128	25	4	3,23
2004	156	130	26	2	1,56
2005	155	137	18	7	5,38
2006	166	148	18	11	8,03
2007	174	155	19	7	4,73
2008	171	155	16	0	0,00
2009	171	154	17	-1	-0,65
2010	168	152	16	-2	-1,30
2011	165	153	12	1	0,66
2012	157	146	11	-7	4,58
2013	161	149	12	3	2,05
2014	159	148	11	-1	0,67
2015	160	151	9	3	2,03
2016	163	155	8	4	2,65

Actos

Actos Corporativos

Almuerzo de San Juan de Ortega

En el Merendero de Tegui se celebró el día 03 de junio de 2016, el día del patrón de la profesión, San Juan de Ortega. Asistieron 30 compañeros y compañeras.

Cena de Hermandad.

Este año como en anteriores, por motivos económicos no se celebró la Cena de Hermandad, que como siempre celebramos en Diciembre de cada año.

Actos Técnicos

Programa Formativo.

Cursos celebrados y asistentes.

Los días 25 a 27 de febrero, Curso de aplicación del procedimiento básico para la Certificación de Eficiencia Energética de edificios y Terciarios, CE3X V2.1, impartido por M^a Rebeca Rodríguez Méndez, 21 asistentes de entre ellos 20 colegiados.

El día 19 de mayo, Curso ¿Cómo generar un .GML de parcela catastral?, impartido por Víctor Darías González. Se realizaron dos turnos, en el turno de la mañana hubo 20 asistentes. En el turno de la tarde hubo 26 asistentes.

Jornadas celebradas y asistentes.

En 2016 no se celebró ninguna jornada.

Registro y visados de actuaciones profesionales

El estudio de los trabajos profesionales a visar, atendió a criterios de rigurosidad en los contenidos y a la calidad de los mismos. A partir de 1 de octubre de 2010 entró en vigor el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio. Esto obliga sólo a visar los tipos de encargos que se recogen en el R.D. y el resto solo se registran. Además, se visan los encargos que de manera voluntaria, requieran los autores de encargos.

La estadística de los registros y/o visados del año 2016 arroja un total de seiscientos setenta y tres 673 registros y/o visados.

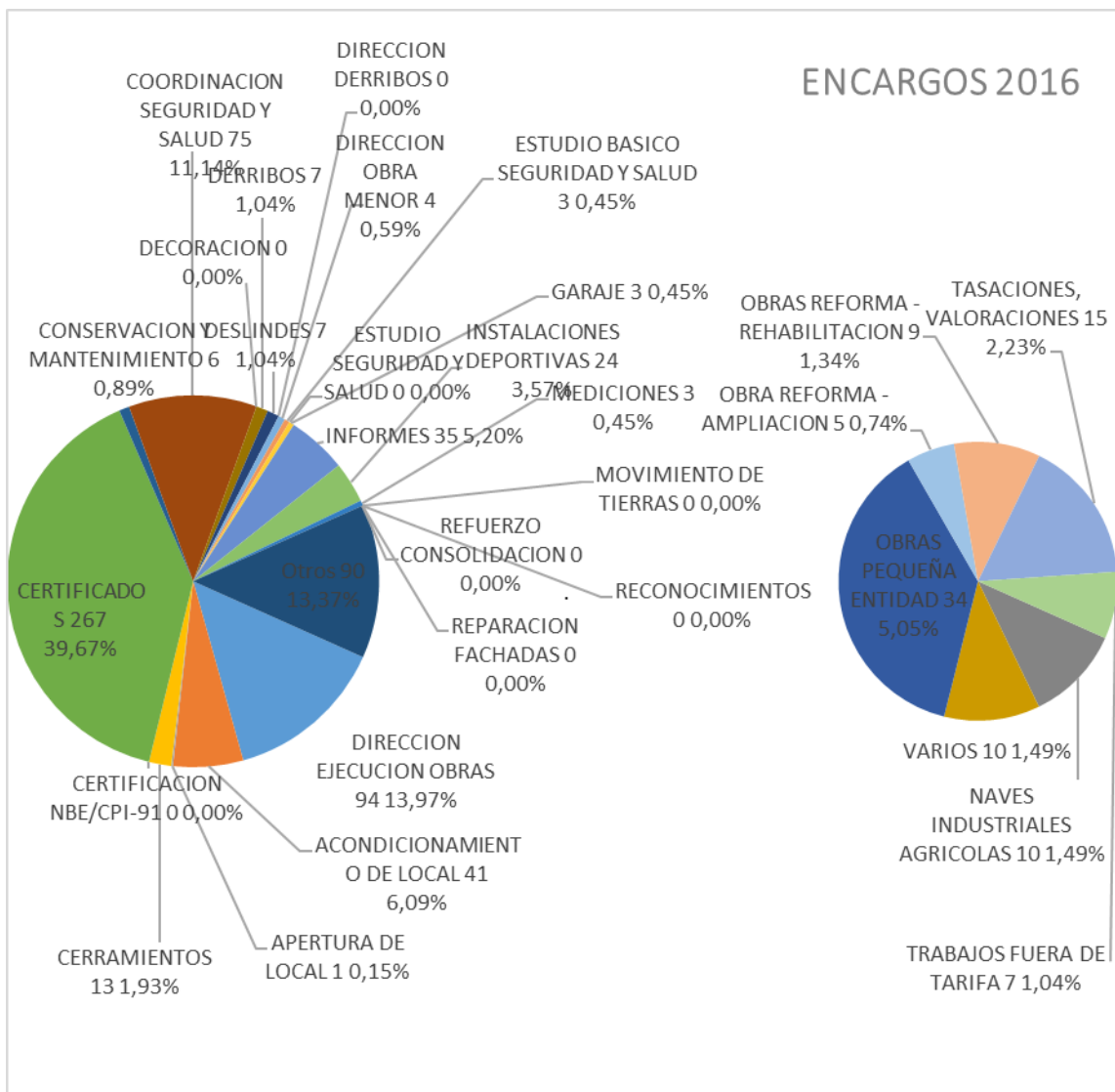
Se ha elaborado la estadística que a continuación se expone:

Resumen año 2016

Gráfica:

NATURALEZA DE LA OBRA	TOTAL	MEDIA	M. GRAL.
DIRECCION EJECUCION OBRAS	94	7,83	13,97%
ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	41	3,42	6,09%
APERTURA DE LOCAL	1	0,08	0,15%
CERRAMIENTOS	13	1,08	1,93%
CERTIFICACION NBE/CPI-91		0,00	0,00%
CERTIFICADOS	267	22,25	39,67%
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	6	0,50	0,89%
COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD	75	6,25	11,14%
DECORACION		0,00	0,00%
DERRIBOS	7	0,58	1,04%
DESLINDES	7	0,58	1,04%
DIRECCION DERRIBOS		0,00	0,00%

DIRECCION OBRA MENOR	4	0,33	0,59%
ESTUDIO BASICO SEGURIDAD Y SALUD	3	0,25	0,45%
ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD	0,00	0,00%	
GARAJE	3	0,25	0,45%
INFORMES	35	2,92	5,20%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	24	2,00	3,57%
MEDICIONES	3	0,25	0,45%
MOVIMIENTO DE TIERRAS		0,00	0,00%
NAVES INDUSTRIALES AGRICOLAS	10	0,83	1,49%
VARIOS	10	0,83	1,49%
OBRAS PEQUEÑA ENTIDAD	34	2,83	5,05%
RECONOCIMIENTOS		0,00	0,00%
OBRA REFORMA - AMPLIACION	5	0,42	0,74%
OBRAS REFORMA - REHABILITACION	9	0,75	1,34%
REFUERZO CONSOLIDACION	0,00	0,00%	
REPARACION FACHADAS		0,00	0,00%
TASACIONES, VALORACIONES	15	1,25	2,23%
TRABAJOS FUERA DE TARIFA	7	0,58	1,04%
ENCARGOS TOTALES/MES	673		100,00%



Servicios

Bolsa de empleo.

En el año dos mil dieciséis, se tramitaron veintisiete (27) actuaciones a través de la bolsa de empleo. Los interesados en recibir las ofertas de empleo se dan de alta en esta opción mediante solicitud dirigida al colegio y particulares y empresas interesadas en localizar un técnico, lo hacen de igual manera.

Listado Anual de Peritos Judiciales para tasaciones Periciales y Actuaciones Periciales.

El Colegio anualmente envía a todo el colectivo mediante circular la posibilidad de inscribirse en este listado. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, no renovaron cinco colegiados, y a ellos se sumaron dos nuevos colegiados que la formalizaron enviando una solicitud con todos sus datos personales, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 9 colegiados inscritos en la lista de Peritos Judiciales para la realización de las Actuaciones Periciales. Dicha lista se enviaron a cada uno de los Juzgados, siendo éstos los encargados de seleccionar al técnico correspondiente.

Listado de Peritos

El Colegio Notarial solicitó a finales de 2015 listado de peritos. Dicha información se envió a los colegiados para que se inscribieran los que desearan. En 2016 sigue en efecto el mismo listado, inscritos 23 colegiados.

Además se creó nuevo listados de peritos solicitados por:

Agencia Tributaria Canaria cuyo procedimiento es el mismo que el listado de peritos judiciales. Se inscribieron 14 colegiados.

Aparatos de Topografía.

El C.O.A.A.T. continúa ofreciendo un servicio de alquiler de aparatos de topografía, que facilita a los colegiados que no tienen equipo propio, la elaboración de trabajos de medición. Estos dispositivos fueron alquilados en 24 ocasiones, en el caso del GPS 150, la estación total 8, los niveles 1, el medidor láser 7 y el Luxómetro en 9 ocasiones.

Asesoría Fiscal

Acuña & Asociados, continúa ofreciendo el servicio de Asesoría Fiscal a todos los colegiados previa cita.

Asesoría Jurídica.

José Luis García González, atiende a aquellos colegiados que la soliciten mediante consulta realizada por correo electrónico al Colegio.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Bajo el epígrafe de renuncias se contabilizan los expedientes en los que el profesional, cualquiera que sea la causa, renuncia voluntariamente a un trabajo profesional encargado, expediente del que puede o no derivarse el cobro de honorarios profesionales.

Se han tramitado veinticuatro (24) expedientes de renuncia a diferentes encargos profesionales presentados por Aparejadores y Arquitectos Técnicos que previamente habían sido contratados. En la mayoría de los casos solicitaban la devolución de la Cuota de Intervención Profesional. No se ha devuelto Cuota de Intervención Profesional en ningún caso.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Bajo el epígrafe de rescisiones se recogen todos aquellos expedientes en los que el propietario prescinde del profesional, contra la voluntad de éste.

En el año 2016, no se realizó ninguna rescisión por esta causa.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Zurich, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual hay 5 asegurados inscritos y no ha habido reclamación de siniestros.

Seguro de Responsabilidad Civil.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo

desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Zurich, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual ahí 5 asegurados inscritos.

PREMAAT.

Durante 2016 ha cubierto el cargo de Delegado Territorial de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos D. Armando Rocío Rodríguez.

Movimientos.

Se finaliza el ejercicio con 41 mutualistas repartidos de la siguiente manera: 2 en el Grupo Básico Antiguo, 16 en el Grupo Básico Ampliado, 15 en el Grupo Profesional, 6 Ahorro Jubilación, 1 Premaat Plus Vida y 1 en Plan de Previsión. Una colegiada ha mejorado sus prestaciones suscribiendo las ofertas contempladas en los grupos complementarios, 1 Premaat Plus Vida y 1 Plan de Previsión.

Prestaciones.

Se tramitaron un total de 14 expediente de prestaciones. Las prestaciones básicas de jubilación básica han sido 7, abonándose además pensión por invalidez a 0 compañeros; pensión por orfandad a 0; 0 mutualistas perciben ayudas a padres de hijos minusválidos; 0 percibieron subsidio por accidentes; y 0 familiar recibió subsidio de defunción; 0 expedientes de nupcialidad y 0 de natalidad, así como 0 prestaciones de incapacidad temporal.

En el grupo complementario 1º se abonaron un total de 0 pensiones de "jubilación", 1 de "viudedad", y 0 ayudas para padres de "hijos minusválidos".

En el grupo complementario 2º, 0 mutualistas están percibiendo un complemento de "jubilación" de este grupo y la viuda de 0 mutualista está percibiendo complemento de "viudedad" de este grupo.

En el grupo Profesional se ha abonado prestación de jubilación a 1, mutualista, de "nupcialidad" a 0 mutualistas; de "natalidad" a 0 mutualista; 1 por incapacidad temporal, 0 ayuda a padres de hijos minusválidos, y 0 prestación de invalidez.

En el Grupo Básico ampliado se abonaron un total de 3 pensiones de "jubilación", 0 de "viudedad" y 0 ayudas para padres de "hijos minusválidos", y

1 por incapacidad temporal.

Y En el Grupo Premaat Plus- Ahorro Jubilación se abonaron un total de 1 pensión de "jubilación".

Boletín informativo.

Como en años anteriores, el boletín informativo como tal no existe, remitiendo la información vía correo electrónico a los colegiados y publicada en la página web. Esta información versa en general sobre cursos y jornadas para el colectivo, información sobre leyes y normativas y además de noticias del sector relevantes.

Asimismo se enviaron las convocatorias de asambleas y eventos a través de correo electrónico a los compañeros y compañeras que así lo habían solicitado. Al resto se les hace llegar a través de correo ordinario.

Página Web.

Las visitas a la página durante el año 2016 han sido 8162 visitas, lo que supone un incremento de 57,11% con respecto al ejercicio 2015. Desde la página web se han visitado 14683 páginas web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2016.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

GASTOS	Presup-16		Liquidación-16
I.-GASTOS DE PERSONAL	34.400,00		34.867,37
A.-Sueldos y Salarios	26.400,00		26.936,52
Personal oficina	23.900,00	24.529,70	
Aparejador Visados	2.500,00	2.406,82	
B.-Seguridad Social	8.000,00	8.000,00	7.930,85
C.-Viajes y Formación del Personal	0,00	0,00	0,00
II.-SERVICIOS Y TRABAJOS EXTERIORES	6.800,00		6.446,92
A.-Asesores	6.800,00		6.446,92
A. jurídico	5.200,00	4.800,00	

A. Contable	800,00		823,46	
A. Laboral	800,00		823,46	
Colaboración secretaría	0,00			
III.-GASTOS GENERALES		17.200,00		20.636,98
A.-Gastos Locales		7.150,00		8.428,01
gastos comunidad	2.000,00		1.978,56	
Agua y Luz	1.850,00		2.977,13	
Limpieza, Conservación y Arrendamientos	1.500,00		1.956,99	
Contribuciones	1.450,00		1.165,33	
Basura	350,00		350,00	
B.-Comunicaciones		2.300,00		2.595,43
Correo, reparto y locomocion	200,00		407,74	
teléfono	2.100,00		2.187,69	
varios	0,00		0,00	
C.-Primas de Seguros	4.250,00	4.250,00	4.383,39	4.383,39
D.-Material de Oficina		2.200,00		4.603,81
Impresos	250,00		1.708,29	
Material de escritorio	100,00		106,48	
Mantenimiento Equipo oficina	600,00		582,96	
Fotocopias	50,00		67,50	
Otros Gastos generales e Informática	400,00		382,68	
Gastos bancarios	200,00		203,30	
Servicios de informática	600,00		1.552,60	
		1.300,00		626,34
E.-Impuesto sobre sociedades	1.300,00		626,34	
IV.-ASIGNACION CARGOS DIRECTIVOS		6.175,00		6.175,00
Presidente	1.800,00		1.800,00	
Secretario	1.100,00		1.100,00	
Tesorero	1.100,00		1.100,00	
Vocales	2.175,00		2.175,00	
Gastos Representación	0,00		0,00	

	Presup-16	Liquidación-16
V.-GASTOS DE GESTIÓN	3.200,00	5.835,59
Asistencia Consejo General	1.600,00	2.959,27
Asistencia Premaat-Musaat	0,00	1.225,51
Representacion Juntas de Gobierno	800,00	1.273,96
Funcionamiento Órganos Colegiales	800,00	376,85
Gastos extraordinarios		
VI.-APORTACIONES, SUDVEN. Y AYUDAS	6.050,00	4.779,17
Aportación Consejo general	5.100,00	3.829,17
Prestaciones Colegiados	0,00	0,00
Ayudas a Colegiados	0,00	0,00

Donativos y Subvenciones diversas	950,00	950,00
VII.-GASTOS CULTURALES Y PROFESION	3.475,00	9.051,32
A.-Servicios a Colegiados	1.000,00	1.770,61
Biblioteca	0,00	360,12
Publicaciones	0,00	0,00
Cursillos y Form. Profesional	1.000,00	1.410,49
Formación profesional	0,00	0,00
B.-Actividades Culturales	500,00	559,50
Cultura y Formación profesión	0,00	0,00
Agendas	500,00	559,50
C.-Gastos de representación	1.975,00	6.721,21
Celebraciones Colegiales	1.400,00	2.726,32
Representacion y Relaciones Públicas	0,00	1.339,50
Otros gastos(Asambleas generales,etc)	575,00	2.655,39
VIII.-DOTACIONES EJERCICIO	14.800,00	16.812,72
Instalaciones, Mobiliario oficina, Software, Equipos Informáticos, Locales	14.800,00	15.947,80
Cuotas colegiales y recibos devueltos	0,00	864,92
IX.-PROVISIÓN INCREMENTO PATRIMONIAL	0,00	0,00
Provisión Incremento Patrimonial	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	92.100,00	104.605,07

	Presup-16	Liquidación-16
I.-INGRESOS POR INTER.COLEGIAL	73.450,00	71.822,32
Cuotas Colegiales	27.000,00	25.280,00
Derechos de visado	44.250,00	44.635,67
Otras aportaciones de colegiados (g. cobro)	500,00	63,61
Aportaciones extra colegiados(incorp- mora,etc)	350,00	420,00
Expedic. Certificados, compulsas, peritos judic	350,00	520,00
Devolución recibos, fotocopias, exceso prov	1.000,00	903,04
II.-INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL	8.650,00	10.671,00
Conferencias y cursillos (inscripcion)	2.000,00	2.803,66
Gestión Mutuas Seguros	3.500,00	1.788,56
Otros Ingresos (taquímetro, listados, lib inc. etc)	1.950,00	4.880,00
Funcionamiento colegial (DOUBLE TRADE S.)	0,00	297,09
Gestión trámites premaat	1.200,00	901,69
III.-INGRESOS FINANCIEROS	8.500,00	3.299,21
Intereses C/C y C/A	8.500,00	3.299,21
IV.-INGRESOS POR SUDVENCIONES	500,00	0,00
Ingresos Subvenciones	500,00	
V.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.000,00	385,76
Ingresos atípicos	1.000,00	385,76
TOTAL INGRESOS	92.100,00	86.178,29
	DIFERENCIA (Ingresos- Gastos)	-18.426,78

ARRECIFE A
13 MARZO
2017

Vº Bº

EL TESORERO-CONTADOR

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de los conceptos de las partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

Los Ingresos por Intervención Colegial están compuestos por las cuotas de intervención profesional, cuotas colegiales, cuotas del Consejo General, cuotas de incorporación y otros ingresos colegiales.

Los Ingresos por Gestión Colegial lo forman los ingresos por gestión administrativo, de Premaat y cualquier otro tipo de ingresos por gestión colegial (alquiler de aparatos, inscripción a cursos y conferencias, etc.).

Los Ingresos Financieros lo componen los intereses de cuentas corrientes y los intereses de las inversiones financieras temporales. Dentro de las inversiones financieras a largo plazo se encuentran las 245 acciones del Banco Santander, propiedad del Colegio cuyo valor de cotización a 31 de diciembre han vuelto a sufrir importantes pérdidas a lo largo del 2016.

Los Gastos de Personal engloban, principalmente, los salarios del personal y la seguridad social a cargo de la empresa.

Servicios Exteriores: asesoría laboral, fiscal, auditoria y colaboraciones.

Gastos Generales: compuestos, principalmente por los gastos de los locales (contribución, comunidad...), agua, luz, comunicaciones, material de oficina, seguros, alquiler de equipos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios bancarios, teléfono, fax, Internet, etc. Asignación a cargos directivos: corresponde a lo abonado a los miembros de la Junta de Gobierno por la asistencia a las reuniones.

Gastos de Gestión: Asistencia Asambleas del Consejo General, representación de Juntas de Gobierno y el propio funcionamiento de Órganos Colegiales.

Aportaciones y Subvenciones: aportación al Consejo General, subvención a los nuevos colegiados.

Gastos Culturales y Profesión: compuesto principalmente por el día del Patrón y relaciones públicas, así como otros gastos de representación, cursos y formación profesional, publicaciones, etc.

Dotación para amortizaciones: Por la depreciación de los bienes de inmovilizado material y sobre la base de unos porcentajes en función de su vida útil.

Impuesto sobre sociedades: Por el coste final de determinados rendimientos extra-colegiales.

Información para la

**MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.**

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2016:

Ingresos:			
Ventas y prestaciones de servicios:	71.822,32€		
Subvenciones:	0€		
Otros ingresos de gestión:	11.056,76€		
Ingresos financieros:	3.299,21€		
Suma Ingresos:			86.178,29€
Gastos:			
Inversión en inmovilizado:	16.812,72€		
Compras:	0€		
Servicios exteriores:	6.446,92€		
Tributos:	1.515,33€		
Gastos de personal:	34.867,37€		
Otros gastos sociales:	44.759,43€		
Gastos financieros:	203,30€		
Suma Gastos:			104.605,07€

b) Gastos de personal desglosados:			
Sueldos y salarios:	26.937,52€		
Seguridad social a cargo de la empresa:	7.930,85€		
Seguro accidentes del personal:	0€		
Formación del personal:	0€		
Suma gastos de personal:			35.119,59€
c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas)			6.175,00€

B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegial, recién salido de la E.U.A.T. (<6 meses Desde la graduación)	20,00€
Cuota incorporación colegial, resto de supuestos:	60,00€
Cuota incorporación colegial, no residente:	30,00€
Cuota incorporación sociedad profesional:	60,00€
Cuota trimestral colegiado/a ejerciente:	45,00€
Cuota trimestral colegiado/a no ejerciente:	30,00€
Cuota trimestral sociedad profesional:	30,00€
Derechos de Intervención Profesional: (según tabla y tipo de encargo)	
Derechos de Visado: (según tabla y tipo de encargo)	

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2016

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	4	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	2	50,00%
Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados:	2	50,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0	0%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2016

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0%

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2016

Nº total de quejas y reclamaciones:	4	
Nº y porcentaje sobre el total, en tramitación:	2	50%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas:	1	25%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas:	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas:	1	25%
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas:	0	0%

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2016:	696	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2016:	673	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2016:	88	
Nº y porcentaje sobre el total, de visados de las intervenciones profesionales:		
Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de Locales, de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	106	15,76%
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	94	13,97%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio Básico de Seguridad y Salud	3	0,45%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio de Seguridad y Salud	0	0,00%
Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	75	11,14%
Certificados de todo tipo	267	39,67%
Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.	50	7,43%
Otros	78	11,59%

Arrecife a 05 de mayo de 2017

Fdo: Felipe Martín Fernández
Presidente